CE 02 333

A partir de ahora y hasta el cierre de la revista, orientaciones. Orientaciones que suponemos que os van a ser muy útiles a todos los que estáis estudiando el primer curso de Ciencias de la Educación y para aprovecharlas mejor os sugerimos que tengáis a mano la guía del curso. Y ahora el profesor Lorenzo García Aretio, profesor de Teoría de la Educación nos va a comentar los resultados de la primera prueba presencial.

Hola, buenas noches. Nos encontramos de nuevo y en esta ocasión quizás para concretaros quizás aquello que ya tenéis cada uno de vosotros, imagino en vuestro domicilio, que es el resultado de estas primeras pruebas presenciales realizadas en el mes de febrero, finales de enero, mes de febrero. Vosotros optasteis por examinaros en la primera o en la segunda semana, ese martes por la tarde, en que estaba señalado el examen de Teoría de la Educación.

Pues bien, quizás os puede interesar, al margen de que tengáis, como digo, vuestra papeleta ya en vuestro poder, porque se enviaron hace ya varios días, quizás unos datos os puedan interesar para que así, de esta forma, os situéis mejor en el conjunto de todos los alumnos de esta asignatura. Mirad, como elementos curiosos, quizás que sepáis que en el mes de febrero, en la asignatura de Teoría de la Educación, se han presentado algo más del 40% de los alumnos matriculados. Realmente es un porcentaje bajo.

Este porcentaje es lógico que se eleva en el sentido de que muchos alumnos han decidido presentarse a esta primera prueba presencial en el mes de septiembre. De todas formas, insisto, ha sido algo más de un 40% los alumnos que os habéis presentado. Quizás otros muchos han decidido abandonar, han decidido, quizás, dejar esta asignatura y dedicarse más intensamente al estudio de otras, pero en definitiva, este es el porcentaje de presentados.

Quizás otro dato que os pudiera interesar es saber que del total de los presentados, entre todos los alumnos que os habéis presentado examen en la primera o en la segunda semana, el 75% obtuvisteis 5 o más de 5. Del 75%, las tres cuartas partes de los alumnos presentados, obtuvisteis una calificación de 5 o más de 5. Como en la papeleta tenéis, además de la palabra apto, no apto, entre paréntesis, la calificación, la puntuación que habéis obtenido, bueno, os puede quedar claro entonces en qué situación más o menos quedáis respecto a este 75% sobre los presentados. Y quizás ya, de alguna manera, limitando más, delimitando más esta cuestión, indicaros que en esta ocasión, en esta primera prueba presencial, yo he sido, si queréis, un poco generoso. Generoso en el sentido de que aquellos alumnos que habéis obtenido de 4,6 hacia arriba, yo os he considerado como aptos.

Esto lo vais a tener muy en cuenta, estos alumnos que han obtenido de este 4,6, en algún sitio había que poner la línea divisoria, hacia arriba o hacia abajo, este 4,6, en el sentido de que si en el mes de junio, en las pruebas de mayo-junio, no obtenéis por encima, claramente, por encima del 5, de los cinco puntos, no podré consideraros esa segunda parte como aprobada. En este sentido, esta primera, a estos alumnos, les he dado apto, entre paréntesis aparece que tienen

un 4,7, un 4,8, pero que consideren que en junio, en este supuesto, voy a ser más exigente. Queda esto entonces ya claro.

Ahora, haceros quizás sólo una referencia, antes de entrar un poco a comentar algunos de los ítems, algunas de las cuestiones que planteamos en las pruebas presenciales, a la última emisión que escuchasteis, creo que fue interesante, entre otras cosas, porque tuvimos con nosotros al doctor Ricardo Marín Ibáñez, que, como sabéis, es el autor del libro, que imagino que ahora tenéis entre manos, estáis estudiando Principios de la Educación Contemporánea. Esos apasionantes temas que conforman núcleos metodológicos básicos en el estudio de la pedagogía actual. Son temas actuales, temas que ciertamente, desde la aparición de todos los plantamientos de la educación nueva, de la escuela nueva, están de alguna manera potenciándose.

A ellos, a estos principios que aparecen en el libro, lógicamente se le han ido uniendo otra serie de principios, algunos de ellos que los tocamos en el segundo bloque que tenéis que estudiar, de ese segundo texto que tenéis como obligatorio en estas pruebas presenciales. Ya digo que la entrevista esta que mantuvimos con el profesor Marín, como siempre, que él interviene, que tenemos oportunidad de escucharle, fue tremendamente ilustrativa y yo creo que, bueno, siempre que tengáis ocasión, si podéis, a través del centro asociado o a través de algún compañero que la hubiese grabado, escucharla en el sentido, insisto, de que sus plantamientos son tremendamente ilustrativos y sintetizan aspectos fundamentales de cada uno de los principios de la educación de hoy, de la educación actual. Bien, entonces, quizás, como digo, pasando a hacer algún comentario, no podremos profundizar mucho porque el tiempo de radio es absolutamente limitado y, como sabéis, nuestra prueba era bastante amplia, bastante amplia en cuanto al número de planteamientos que hacíamos en ella.

Yo pretendo, con estas pruebas presenciales, quizás no sea el modelo ideal de prueba, pero pretendo, bueno, pues obtener suficientes datos, datos suficientemente representativos para cuando doy la valoración, la evaluación, la puntuación más exactamente, esas décimas que os doy, que lógicamente salen con esas décimas tan extrañas, de coma 8, de coma 3, bueno, porque se aplica la fórmula en las pruebas objetivas. Decía que pretendo extraer de todos los temas que son de estudio obligatorio, pues cuestiones que más o menos pudiéramos considerar que, entre todas ellas, pueden representar el conjunto de lo que había que estudiar en la materia, para así evitar, bueno, pues el azar, la sorpresa. De esta manera, yo creo, insisto, que hay representación suficiente para, sobre todo, aquellos alumnos que saben, aquellos alumnos que han estudiado, no se encuentren con la sorpresa de esas dos cuestiones aisladas que se presentan en un examen y de las cuales, precisamente, no se tiene información suficiente.

En este caso, creo que hay suficientes elementos como para aquellos alumnos que han estudiado puedan defenderse suficientemente, sin lugar a sorpresas. Recordáis que en la primera vuelta, en la primera semana de examen, se plantearon, como en la segunda, ¿verdad?, una serie de cuestiones de pruebas objetivas de doble alternativa, verdadero o falso,

eran 40 en concreto. Aprovecho para recordaros la calificación, porque ya me han llamado algunos alumnos extrañándose de la puntuación que han obtenido en la prueba objetiva, porque ellos consideraban que tenían X preguntas, X ítems bien respondidos.

Simplemente recordaros que la puntuación de esos cuatro puntos que corresponden a esa primera parte de la prueba presencial es, la puntuación, como digo, es aciertos menos errores. Por poner un ejemplo, un alumno que acertase 20 cuestiones y fallase en las otras 20, obtendría un 0, porque 20 aciertos menos 20 errores, 0 puntos. Y así, bueno, pues ya podréis aplicar la fórmula en cualquier sentido.

El correctivo lógicamente es fuerte para evitar, lo más posiblemente, los elementos de aciertos debidos al azar. En la parte, el punto este que os jugabais, bueno, pues sencillamente eran cinco cuestiones que había que asociar. Por cada cuestión de estas, yo os concedía 0,2, de tal manera que las cinco supusiesen el punto.

Bien, de las cuestiones de doble alternativa de esta primera semana, por ejemplo, voy a extraer algunas en las que consideré que habéis fallado mayor número de alumnos, se han detectado más lagunas. Por ejemplo, todas no las podemos ver, es evidente, no tenemos tiempo. El método de Delfos es muy utilizado en la orientación personal.

Algunos habéis contestado que es verdadero. Evidentemente esto es falso. Este método se utiliza en estudios prospectivos, como sabéis.

Los resultados de una correcta acción educativa nunca deben ser modificados. Esto es falso. Precisamente entendemos la educación, la acción educativa, como un proceso continuado y permanente a lo largo de la vida, y entonces sí que pueden ser modificados y sí que deben ser modificados.

Otra cuestión también que me suscitó problemas. El Tintichín no lo puede llevar a cabo un solo maestro con su grupo de alumnos. En efecto, esto es verdadero.

El Tintichín, la enseñanza en equipo, está conformada por un grupo de profesores que actúan a la vez con un grupo de alumnos, un grupo que se diversifica en grupos distintos. Otra cuestión, por ejemplo, era las ideologías no suelen influir en las concesiones y manifestaciones de carácter pedagógico. Esto es falso porque, queramos o no, no existe la educación neutra y las ideologías sí que influyen, de manera más o menos explícita, en las concesiones, en las manifestaciones de carácter pedagógico.

Esto es una realidad. Otra cuestión que también pudo suscitar alguna dificultad, decía así, descripción, interpretación, prescripción y comparación son las etapas clásicas del análisis comparativo. Dentro de algunas de las aportaciones metodológicas de los métodos comparativos se incluyen tres de estas cuatro etapas que yo he señalado.

Precisamente la que ahí sobraba era prescripción y en su lugar debería aparecer justaposición. Otra cuestión, la pedagogía es el objeto propio de la educación. Bueno, lógicamente es lo

contrario, es la educación el objeto propio de la pedagogía.

Un proceso educativo de carácter intraactivo es siempre heteroeducación. Bueno, esto es falso porque ese proceso educativo de carácter intraactivo puede darse también en autoeducación. Otra cuestión decía, la renta per cápita de un país no está relacionada con su índice de escolarización.

Bueno, afortunadamente diríamos sí que lo está. Es decir, la renta per cápita mantiene una correlación, en algunos casos muy elevada, con el índice de escolarización de un país. Otra cuestión, por ejemplo, a la capacidad de influir en otro, a la capacidad de educar le llamamos retroalimentación.

Bueno, esto es un disparate. A esa capacidad de educar le llamamos educatividad. La pedagogía moderna prescinde del método racional filosófico y utiliza sólo el empírico experimental.

Otro error, la pedagogía moderna utiliza tanto los métodos racionales filosóficos como los empíricos experimentales. La organización escolar se centra en un proceso continuo de encuentro y confrontación consigo mismo. Aquí habéis contestado a algunos que esto es verdadero.

Bueno, no es la organización escolar la que se centra en ese proceso, sino la orientación escolar. Bueno, en esta primera semana hubo, como había dos modelos de exámenes, el A y el B, en uno de ellos algunos alumnos os tropezasteis con una cuestión que no tenía la continuación en la respuesta. Es decir, estas son las jugadas que nos hacen a veces los ordenadores y saltó una línea.

Entonces, bueno, es evidente que la mayoría de vosotros, el 95% os disteis cuenta y empalmasteis la cuestión con la línea esta que estaba situada fuera de lugar. Aquellos que yo no he detectado, que no pusieron una flecha o una indicación, les he anulado la pregunta. Si no la acertaron, si la acertaron se la he dado como válida y si no la acertaron se la he anulado de manera que no pudieran salir perjudicados.

Bueno, en esta primera semana se pusieron algunas cuestiones de las cinco que teníais que responder y vamos, como no nos da tiempo a ver todas, por ejemplo, una de ellas decía ¿en qué consiste la tecnología aplicada al ámbito educativo? Aquí habéis fallado bastante, os perdéis con esto de la tecnología educativa. Bueno, pues sería aplicación de un enfoque científico, un enfoque sistemático, con la información suficiente para dirigirla al mejoramiento de la educación en sus variadas manifestaciones y diversos niveles. Esta podría ser una respuesta absolutamente correcta.

Otra cuestión que se planteaba ¿señala alguna ventaja de la enseñanza por ciclos? Bueno, pues algunas que podríamos señalar, que se suprimen las fronteras entre dos o tres cursos, por ejemplo, que se ajustan al desarrollo madurativo del alumno, que se puede permanecer un año

más sin necesidad de que a ellos se le considere repetir curso, etcétera. De la segunda semana, no nos va a dar tiempo a ver cuestiones e ítems específicos, podríamos señalar, por ejemplo, algunas de las cuestiones que se preguntaron en la prueba, en la tercera parte, que, por ejemplo, decía ¿la educación es un proceso en qué sentido? Bueno, habría que decir que tanto en el aspecto extrínseco, transmisivo o de influencia, como en el intrínseco, personalizador, de autoformación. Es un proceso interactivo de influencia madurativa.

El educador es el transmisor, el educando es el receptor, los medios están ahí presentes también y se da así la heteroeducación. Y en el proceso intractivo, de estructuración, de configuración, de formación propia, de concienciación, de autoguiaje, se da precisamente la autoeducación. En fin, se dieron una serie de cuestiones que, insisto, en la segunda semana no nos da tiempo de especificar, pero en muchos casos, como habréis observado, son ítems o planteamientos muy similares a los que se dieron en la primera semana.

Yo ya me voy simplemente a limitar, a animaros, en serio, como habéis visto, el examen da opción suficiente para que podáis aprobar la asignatura. En el mes de junio vamos a poner un examen similar, entonces os animo a que estudiéis en profundidad para ello y ya solamente recordaros que para la próxima emisión estéis muy atentos porque vamos a tener entre nosotros a los autores, a algunos de los autores, del libro del segundo bloque que debéis estudiar. Hasta entonces, buenas noches.

Nos hablaba el profesor de Teoría de la Educación, Lorenzo García Aretio. Recordad su recomendación para que escuchéis el espacio que hemos emitido el pasado 16 de febrero, hace ahora justamente un mes, fue el 16 de febrero, un espacio sobre los principios básicos que conforman la educación actual. Lo podéis consultar en la zonoteca de vuestro centro asociado.

Seguimos con orientaciones para primer curso, ahora tiempo para Pedagogía Experimental 1, y con nosotros está la profesora Enriqueta Velada Guijarro.